

en otro documento que detalle acio-
nes heroicas, y particulares hechos por
personas naturales de esta Ciudad, solo

si, que con motivo de haver perdido

a esta Ayuntamiento el Sup. mo Consejo de

Castilla en 4. de Agosto de 1815. le N.

mitiere una Placard de los grandiosos

hechos, sentimientos leales, acciones vi-
rosas, constancia en los trabajos, per-
secuciones, y todo genero de ultrajes su-

fridos por los Vasallos de S. M. en la

epoca que transcurrió desde que las In-

vas Francesas, bajo el pretexto de aliadas

principiaron a entrar en España hasta

que fueron arrastradas de esta heroica

Nación a viva fuerza, se acordó en

su virtud por el M. ay. N. Ayuntamiento.

nombra una Comisión de su seno

para que formase la Placard q.

